

OFICIO N° -2026-CG/OC5336

Señor:

Ronald Heenry Velásquez Díaz

Responsable del Portal de Transparencia Estándar.

Gobierno Regional Cajamarca

Jr. Santa Teresa De Journet N° 351 Urbanización La Alameda Cajamarca

Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca

Asunto : Reporte de denuncias contra funcionarios o servidores públicos al IV Trimestre 2025, I y II Trimestre 2026.

Referencia : Oficio N° D1-2026-GR.CAJ/FRPTE de 14.07.2026.

Me dirijo a usted, en atención al oficio de la referencia, a través del cual solicita remitir los reportes de las acciones realizadas o las decisiones adoptadas, en relación a las denuncias recibidas contra funcionarios o servidores públicos de la Entidad que incumplan sus obligaciones establecidas en el capítulo I Disposiciones Generales, del Título II Procedimiento Administrativo, del TUO de la Ley N° 27444, correspondiente al IV Trimestre 2025, I y II Trimestre del 2026, en el marco de lo previsto en el "Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", aprobado mediante Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD, publicada el 6 de abril de 2021.

Al respecto, realizada la verificación respectiva al IV Trimestre 2025, I y II Trimestre del 2026, le manifiesto que, durante el citado periodo, este Órgano de Control Institucional, no ha recibido denuncias contra funcionarios o servidores de la Entidad relacionadas al incumplimiento de funciones establecidas en la normativa citada precedente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

José Carlos Vilchez Melgarejo

Jefe del Órgano de Control Institucional

Gobierno Regional Cajamarca

Contraloría General de la República

(JVM/hlp)

Nro. Emisión: 01565 (5336 - 2026) Elab:(U18911 - 5336)

